

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

15267 *Resolución del 16 de abril de 2014, de la Consejería de Hacienda, por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y sujeto a regulación armonizada, del seguro privado que cubra los riesgos de responsabilidad civil/patrimonial de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia (Expediente: FA06/2014).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda de la Xunta de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica y del Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica y del Patrimonio, Servicio de Gestión Económica de la Consejería de Hacienda.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, número 3.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 714 / 981 544 140.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@conselleriadefacenda.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=20322>. Podrá consultarse también en la siguiente página web: <http://www.conselleriadefacenda.es/web/portal/perfil-del-contratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Será la misma que para la presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: FA06/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Un seguro privado que cubra los riesgos de responsabilidad civil/patrimonial de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Será de dos años contados a partir de las 00:00 horas del día 1 de julio de 2014 hasta las 24:00 horas del día 30 de junio de 2016.
 - f) Admisión de prórroga: Puede prorrogarse dos años como máximo.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66516400-4 y 65516400-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta técnica (no evaluable mediante aplicación de fórmulas): 20 puntos; Oferta económica (evaluable mediante aplicación de fórmulas): 40 puntos; Incremento en los límites de indemnización establecidos como mínimos en el punto 4.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (evaluable mediante aplicación de fórmulas): 30 puntos; Eliminación de las limitaciones y exclusiones (evaluable mediante aplicación de fórmulas): 10 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Once millones setecientos once mil diez euros con veintiocho

céntimos (11.711.010,28 euros) con el siguiente desglose: Ejercicio 2014: 2.927.752,57 euros; Ejercicio 2015: 5.855.505,14 euros; Ejercicio 2016: 2.927.752,57 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): El cinco por ciento del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en los apartados F y G de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las diecinueve horas (19:00) del 21 de mayo de 2014.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En sobre cerrado, en la Oficina del Registro Único e Información en el Complejo Administrativo de San Caetano.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, número 3.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admitirán.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda.
 - b) Dirección: Edificio Administrativo San Caetano, número 3.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Fecha y hora: Se harán públicas en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de abril de 2014.
12. Otras informaciones: Si las proposiciones se cursan por correo habrá que atenerse a lo previsto en la cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 16 de abril de 2014.- La Consejera, P.D. (Orden 09/01/2012), la Secretaria General Técnica y del Patrimonio, M.^a Socorro Martín Hierro.

ID: A140019858-1